

<H>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,VIG20112018</>

<H>RESOLUCION G.A. N° 319/19</>

<H>VISTAS </>estas actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° P52105, cuyo objeto es la Contratación de una empresa para la realización de trabajos de pintura en las Centrales Dr. Gabriel Terra y Rincón de Baygorria, que fuera solicitada por el Área Gerencia de Generación Hidráulica;

<H>CONSIDERANDO: </>I) lo por la Subgerencia de Compras y Contrataciones de fecha 28/05/2019;

''''''''
,'''''''' II) la necesidad detectada en esta instancia de establecer cambios sustanciales en el Pliego de Condiciones Particulares;

<H>ATENTO:</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resolucion R 18.-2216 del 29/08/18,
<H>SE RESUELVE:</>

<H>1°) -- Dejar sin efecto </>el presente llamado a licitación, al amparo de lo establecido en el Numeral 6 de la Parte III del Pliego Unico de Condiciones Generales para Adquisiciones;

<H>2°) -- Comunicar</> a lo resuelto.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT533173 29.05.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA